

MEDIO	FECHA	PÁGINA
El Comercio	25 de julio	B8

Mapfre con seguro para los hogares

Mapfre Perú lanzó al mercado Mapfre Hogar, un seguro que ofrece cobertura para accidentes y problemas comunes en los hogares como robo, inundación, desperfectos de equipo electrónico, terremotos, muerte accidental y gastos de curación. El producto incluye servicio de House Keeping, reemplazo de la empleada del hogar ante la eventualidad de su ausencia.

MEDIO	FECHA	PÁGINA
RPP	25 de julio	

Club de oyentes
Escribanos

[Escuche Audio en Vivo]
[Escuche Resumen de Noticias]

Miércoles 25 de Julio 2007 Lima Perú
Hora Satelital: 04:19 pm

Noticias

Política

Nacional

Economía

Deportes

Entretenimiento

Sucesos

Internacional

Religión

Agenda Empresarial

Salud y Belleza

Mascotas

Gastronomía

Album RPP

Minuto a Minuto : ía 35 millones de euros por Robben | RPP se viste de rojo y blanco | Almería ya trabaja en su concentrac

Nacional



¿Sabe sus derechos ante un accidente de tránsito?

miércoles, 25 de julio , 2007

(RPP) Fin de semana largo con feriado adicional, 40,000 vehículos salen de Lima, empleados del sector público y muchos del sector privado de descanso, fiestas patronales y locales, alcohol, risas, llanto, desfiles, banderas roja y blanco, algarabía, corsos, etc. etc.



¿Sabe sus derechos ante un accidente de tránsito? Aquí se lo recordamos. Tome nota:

- 1.- Si mueren sus familiares cobrarán 13,800 soles y su entierro será hasta 3,450 soles.
- 2.- Si queda accidentado tiene 17,250 soles para los gastos de hospitalización o ambulatorios.
- 3.- Si no puede trabajar o está inhabilitado debe cobrar cerca de 17 soles por día.
- 4.- Si queda inválido en forma permanente también tiene derecho. Por ejemplo, si pierde los ojos son 13,800 soles, un brazo 10,350 soles, etc.
- 5.- Si el vehículo lo atropella y se da a la fuga, los gastos de atención serán hasta 17,250 soles y si muere su sepelio hasta 3,450 soles.
- 6.- El SOAT cubre en caso de accidente de tránsito sea cual fuere la causa del accidente: así el conductor estuviera borracho, drogado, cometió imprudencia temeraria, se pasó la luz roja o similares.
- 7.- No tiene límite de personas que puedan ser afectadas: si un vehículo particular o mototaxi o camión o servicio interprovincial exceden su capacidad según tarjeta de propiedad, igual se atiende a todos los accidentados por igual.
- 8.- Las sumas aseguradas señaladas líneas arriba no se reducen por la ocurrencia de accidentes. Si se consumió la suma de sepelio, automáticamente se rehabilita para cualquier otro accidente posterior.
- 9.- No se necesita pronunciamiento de autoridad alguna para atender a las víctimas.
- 10.- Su derecho es exigir que se cumplan estas condiciones.

Especiales

Illmo: Miel de oro

Primer año de gobierno

Regresan los Transformers

Fiestas Patrias 2007

El Koala

Ovnis 60 años después

Día Mundial de la Población

Campañas y Coberturas

Multiregaló

Programas

Mi novela favorita

Ampliación de Noticias

Entre Amigos

Enfoque de los Sábados

Los Chistosos

Salud en RPP

Era Tabu

El Show del Vecó

Busca Personas

QUIEN SABE GANA

Seleccione otro prog.

Multimedia

RPP Audio

Tamaño de letra A A A A

En el mes de la patria...

Gana cientos de regalos!!!



Felices Fiestas Patrias



MEDIO	FECHA	PÁGINA
Correo	25 de julio	15

> LANZAMIENTO
Seguro

Mapfre Perú lanzó al mercado Mapfre Hogar, exclusivo seguro que ofrece un conjunto de coberturas diseñadas para las familias, los accidentes y problemas más comunes en los hogares como: robo, inundación, desperfectos de equipo electrónico, terremotos, muerte accidental, y gastos de curación. Incluye reemplazo de la empleada de servicios.



MEDIO	FECHA	PÁGINA
El Comercio	25 de julio	B8

La Positiva lanza nuevos productos

■ La Positiva Seguros anunció la ampliación de su cartera de seguros de asistencia médica familiar con el lanzamiento de tres productos: Medisalud, Mediplus provincias y Empresa Salud, en los cuales otorga coberturas de enfermedades preexistentes, previa evaluación; emergencia ambulatoria y proceso de recuperación hasta el alta médica con 100% de cobertura; servicio personalizado para el manejo de enfermedades crónicas, tratamiento de infertilidad, cirugía estética (lipoescultura), reconstrucción mamaria y vacunas para el primer año del niño. Asimismo, se ofrece 100% de cobertura en odontología, sepelio, segunda opinión para cirugía; y coberturas especiales: nutricionista, consulta psicológica, acupuntura, homeopatía y tratamiento quiropráctico.

MEDIO	FECHA	PÁGINA
Correo	25 de julio	16

La Positiva

● La Positiva Seguros lanzó su nueva cartera de seguros de Asistencia Médica Familiar a precios muy competitivos, con mayores coberturas y beneficios. Ahora ofrece tres productos completamente nuevos: Medsalud, Mediplus provincias y Empresa Salud.



MEDIO	FECHA	PÁGINA
Gestión	25 de julio	XII

Cardif se alista a vender seguros a través de cajas municipales

Si bien, el espacio para crecer en el sector asegurador es muy grande aún en el Perú, la competencia en adelante no sólo será por precios y coberturas, sino por innovación y calidad de servicios, aseveró el gerente general de Cardif del Perú, Benjamín Quijandría.

El ejecutivo refirió que a la fecha su representada ya cuenta con cuatro socios comerciales: Ripley, Scotiabank Perú, Banco del Trabajo y Touring Club del Perú, y anotó que su representada está a la espera de poder concretar alianzas con otros bancos, cajas municipales, rurales y otras entidades para vender seguros (banca seguros).

"Estamos en contacto con algunas ca-



Benjamín Quijandría.

jas municipales, instituciones financieras y nos encantaría comercializar seguros a través de ellas y tenerlas como parte de nuestros socios comerciales. Con una caja municipal o una institución financiera que va más con un segmento C y D, diseñaremos productos a la medida de dichos clientes", acotó.

De otro lado, el ejecutivo de Cardif comentó a *Gestión* que producto de la incursión a la venta de seguros por canales no tradicionales de nuevas compañías, su representada recientemente ha lanzado con Ripley el seguro de "Protección de Cartera" que protege a las clientes de dicha empresa contra robo o asalto de sus bolsos.